



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-MAN016-2019-03 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CON RECURSOS DEL FORTAMUN-DF 2019, DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA, VERACRUZ.-----

En la ciudad de José Cardel, municipio de La Antigua, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 25 de septiembre del 2019, reunidos los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en adelante "SUBCOMITÉ", en la sala de usos múltiples del Palacio Municipal, ubicado en calle José Cardel No. 1, colonia centro de ciudad José Cardel, Ver., los CC. **Ariana Morales Vázquez**, Presidenta; **Juan Carlos Molina Duarte**, Secretario; **José Fermín Figueroa Morales**, Vocal y **Jesús Luna Sánchez**, Vocal, con la finalidad de llevar a cabo el fallo relacionado a la licitación simplificada número LS-MAN016-2019-03, relativa a la adquisición de equipo de cómputo. Se cuenta con la presencia del Titular del Órgano de Control Interno, el C. **Alejandro Córdoba Domínguez**.-----

HECHOS

PRIMERO. La C. **Ariana Morales Vázquez**, Tesorera Municipal, somete a la consideración de los presentes la licitación, para su análisis y comentarios pertinentes: -----

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-MAN016-2019-03; RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO.-----

Acto seguido, La C. **Ariana Morales Vázquez**, Presidente, da lectura al dictamen técnico-económico de la licitación antes mencionada, entregando a los asistentes copia del mismo, a efecto de tener un marco de referencia más amplio para analizar y resolver sobre ésta. --

SEGUNDO. Habiendo analizado las particularidades del dictamen, se pone a consideración 2 opciones de adjudicación: -----

OPCIÓN 1: adjudicar las partidas de la 1 a la 7 al proveedor **OSCAR NAVARRO BELTRÁN** por un monto total de \$ 367,665.90 (Trescientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y cinco pesos 90/100 M.N). IVA INCLUIDO.-----

OPCIÓN 2: adjudicar las partidas de la 1 a la 7 al proveedor **NERY TORRES PÉREZ** por un monto total de \$ 290,599.94 (Doscientos noventa mil quinientos noventa y nueve pesos 94/100 M.N). IVA INCLUIDO.-----

OPCIÓN 3: adjudicar las partidas 2, 5,6 y 7 al proveedor **OSCAR NAVARRO BELTRÁN** por un monto de \$ 109,185.99 (Ciento nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 99/100 M.N.) IVA INCLUIDO; y las partidas 1,3 y 4 a **NERY TORRES PERÉZ** por un monto de \$ 214,499.96 (Doscientos catorce mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N.) IVA INCLUIDO.-

TERCERO.- Se somete a consideración a los integrantes del Subcomité sobre las 3 opciones



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



emitidas en el apartado **SEGUNDO**, y emitir su voto, el cual queda de la siguiente manera:-

C. Ariana Morales Vázquez.- Voto a favor de la **“OPCION 3”** del apartado SEGUNDO.-----

C. Juan Carlos Molina Duarte.- Voto a favor de la **“OPCION 3”** del apartado SEGUNDO.-----

C. José Fermín Figueroa Morales.- Voto a favor de la **“OPCION 3”** del apartado SEGUNDO.-

C. Jesús Luna Sánchez.- Voto a favor de la **“OPCION 3”** del apartado SEGUNDO.-----

CUARTO.- Por lo anterior se determina adjudicar la licitación simplificada número LS-MAN016-2019-03, por **UNANIMIDAD** de la opción **“OPCION 3”**, quedando de la siguiente manera: -----

ACUERDO 1.- Se adjudican las partidas 2, 5,6 y 7 al proveedor **OSCAR NAVARRO BELTRÁN** por un monto de \$ 109,185.99 (Ciento nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 99/100 M.N.) IVA INCLUIDO.-----

ACUERDO 2.- Se adjudican las partidas 1,3 y 4 a **NERY TORRES PERÉZ** por un monto de \$ 214,499.96 (Doscientos catorce mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N.) IVA INCLUIDO.-----

ACUERDO 3.- Se determinan las posiciones de las demás partidas, así como de los proveedores, para efectos de que en caso de que los ganadores incumplan con los tiempos establecidos en las bases, se les otorgará la licitación de acuerdo a la posición que a continuación se enuncian:-----

| POSICIÓN | PARTIDA | PROVEEDOR |
|----------|---------|------------------------------|
| 2 | 1 | OSCAR NAVARRO BELTRÁN |
| 2 | 2 | NERY TORRES PÉREZ |
| 2 | 3 | OSCAR NAVARRO BELTRÁN |
| 2 | 4 | OSCAR NAVARRO BELTRÁN |
| 2 | 5 | NERY TORRES PÉREZ |
| 2 | 6 | NERY TORRES PÉREZ |
| 2 | 7 | NERY TORRES PÉREZ |
| 3 | 1 | WILLIANS TASSINARI RODRÍGUEZ |
| 3 | 2 | WILLIANS TASSINARI RODRÍGUEZ |



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



| | | |
|---|---|---------------------------------|
| 3 | 3 | WILLIANS TASSINARI RODRÍGUEZ |
| 3 | 4 | WILLIANS TASSINARI RODRÍGUEZ |
| 3 | 5 | WILLIANS TASSINARI RODRÍGUEZ |
| 3 | 6 | WILLIANS TASSINARI RODRÍGUEZ |
| 3 | 7 | WILLIANS TASSINARI RODRÍGUEZ |

ACUERDO 4: Como la adjudicación total de ambos proveedores es igual a \$ 323,685.95 (Trescientos veintitrés mil seiscientos ochenta y cinco pesos 95/100 M.N) IVA INCLUIDO; y se cuenta con un techo presupuestal de \$ 381,000.00 (Trescientos ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.), por ende existe un remanente de \$ 57,314.05 (Cincuenta y siete mil trescientos catorce pesos 05/100 M.N), los cuales pueden ser utilizados para la adquisición de más equipo de cómputo.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 12:10 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia, todos los que en ella intervinieron.-----

Notifíquese a los integrantes del Ayuntamiento de La Antigua, Ver., para los fines legales a los que haya lugar.-----

POR EL SUBCOMITÉ

C. ARIANA MORALES VÁZQUEZ
PRESIDENTA

C. JUAN CARLOS MOLINA DUARTE
SECRETARIO

C. JOSÉ FERMÍN FIGUEROA MORALES
VOCAL

C. JESÚS LUNA SÁNCHEZ
VOCAL



**SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
2018 - 2021**

POR LA CONTRALORÍA

C. ALEJANDRO CÓRDOBA DOMÍNGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO